



MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2009

INTRODUCCION A LA MEMORIA 2009

El inicio del 2010 ha traído algunos síntomas de esperanza y buenos augurios sobre una incipiente recuperación de la economía mundial. Unos augurios que lamentablemente no podemos celebrar en el caso de España, ya que los principales analistas y expertos económicos coinciden en que nuestro país tardará más que sus socios europeos en superar la crisis y tampoco será durante este ejercicio cuando comience a repuntar la economía.

Los últimos datos de la situación económica de las PYMES que elabora CEPYME, revelan que el momento económico actual por el que están atravesando las PYMES y los autónomos de los principales sectores de actividad, continua siendo muy negativo y que en la evolución esperada durante los próximos meses no se perciben grandes variaciones. Es decir, que las expectativas de los principales sectores, en su gran mayoría, continúan siendo muy negativas.

Además, las medidas que se han puesto en funcionamiento para solventar los problemas a los que se enfrenta la economía española no han resultado eficaces y sus efectos no se están dejando sentir con la rapidez y urgencia que requiere la gravedad de la situación. Lejos de ello se puede afirmar que aún persisten los principales problemas que aquejan a la actividad de las PYMES y de los empresarios autónomos, es decir, la falta de liquidez, el incremento de la morosidad y una demanda que sigue sin mostrar signos de recuperación, como consecuencia también de la falta de crédito disponible para las familias.

Consecuencia de todo ello es la caída de la recaudación de impuestos del Estado en Castilla y León, hasta un 38% menos, con una pérdida de 3.068 millones de euros. El porcentaje es similar a la caída en la recaudación de impuestos de la Junta que el año pasado ingresó un 39'3% menos que en 2007, unos 590 millones de euros menos.

En Palencia en el año 2009 se produjo un descenso de un 34'2% hasta los 37'4 millones de euros debido al descenso de la recaudación del IVA.

Por lo que se refiere al IRPF, el impuesto con más incidencia en el volumen global de la recaudación, todas las provincias de Castilla y León sufrieron una rebaja en la recaudación. En Palencia se contrajo un 12'5% (93'7 millones de euros).

En cuanto al Impuesto de Sociedades de las empresas de la Comunidad sufrió también un retroceso importante del 54'6% en 2009 respecto a los dos años anteriores de 586 millones de euros. La provincia de Palencia fue la que menos descendió porcentualmente con un 20'5% (30'8 millones de euros).

El efecto devastador que está teniendo la recesión sobre el empleo va mucho más allá de lo que podría imaginarse. Los datos publicados por Eurostat indican que la tasa de empleo en España ha retrocedido nada menos que cinco puntos en un solo año. Se trata de la caída más fuerte jamás alcanzada por la economía Española desde el Plan de Estabilización. En Palencia el número de parados a Febrero de 2010 (datos del INEM) asciende a 12.687 personas. Un 18'25% sobre el mismo mes del año anterior.

La caída de la tasa de ocupación condiciona la salida de la crisis, ya que los componentes de la demanda interna, como el consumo de las familias (el 55% del PIB), se sostiene principalmente por la variable de la ocupación, por lo que si ésta no crece es prácticamente imposible que la economía se recupere de forma sostenida.

En Palencia, los expedientes de regulación de empleo presentados por las empresas para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones de

trabajo o la reducción de jornadas por causas económicas, técnicas, de producción, etc. Ha sido de enero a septiembre de 25 y los trabajadores afectados han sido 613 (563 de suspensión y 50 de rescisión). El sector industrial ha sido el más afectado con un 65'15% al sector servicios un 22'57%, al de construcción un 11'68% y al sector agrario el 0'59%.

La realidad de los hechos se impone de forma aplastante y a veces dramática. El año pasado han desaparecido un total de 67.303 pequeñas y medianas empresas en España y el paro se ha incrementado en 1'11 millones de personas, superando los cuatro millones de personas desempleadas y alcanzando una tasa del 18'8 %.

En estas circunstancias resulta inaplazable la adopción de medidas eficaces que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas y favorecer la creación de empleo y entre estas medidas son imprescindibles las reformas de calado y crear las condiciones para que las empresas busquen nuevas oportunidades que permitan cambiar el patrón del crecimiento.

Entre estas reformas ocupan un lugar prioritario las que se requieren para mejorar el entorno normativo y la simplificación de trámites. Abordar la reforma laboral en el marco del dialogo social, cuya necesidad se hace cada día más evidente a la luz de la evaluación del mercado de trabajo y el alarmante incremento del paro.

Por nuestra parte, las organizaciones empresariales, tanto a nivel provincial, como regional y nacional continuaremos negociando y trabajando por un claro compromiso con la sociedad palentina y nuestra voluntad de contribuir en la medida de nuestras responsabilidades a la mejora de las estructuras socio-económicas, para sentar las bases de un crecimiento sostenido y estable y superar la grave crisis que aqueja a nuestro País.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2009

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACION

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	--
Junta Directiva.....	4
Comité Ejecutivo.....	4

PARTICIPACION EN LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION

INEM:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
Comisión Seguim. Contratación Laboral ..	11

INSS:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

FOGASA:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	2
--	---

Comisión Prevención Ambiental (J. C. y L):

Reuniones	11
-----------------	----

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L):

Reuniones	10
-----------------	----

ECYL (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas.....	7
----------------------------	---

Comisión Territorial de Valoración (J.C. y L)

Reuniones	4
-----------------	---

Consejo Provincial de la Vivienda: (J.C. y L)

Reuniones	1
-----------------	---

Comisión Territorial de Urbanismo: (J.C. y L)	
Reuniones	1
<u>Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L)</u>	
Reuniones	4
<u>Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)</u>	
Reuniones	8
<u>Consejo F.P. de Castilla y León</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Social "Centro Integrado de F.P. de Palencia"</u>	
Reuniones	2
<u>Comisión Desarrollo Económico y Empleo (Ayunt.)</u>	
Reuniones	7
<u>Consejo Municipal de Acción Social (Ayunt.)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Municipal Atención Personas con Discapacidad (Ayunt.)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Municipal de Cooperación para el Desarrollo (Ayunt.)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Provincial de la Mujer (Dip.)</u>	
Reuniones	1
Comisión Estatal de Empleo y Sostenibilidad Local (Sub. Gobierno)	
Reunión de constitución	1

JORNADAS CELEBRADAS EN EL 2009

03-XII-09	Jornada "Capital Riesgo".
17-XII-09	Presentación sala destinada a Vídeo Conferencias

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO

- ✓ Reunión con el Ayuntamiento de Palencia para el nuevo Plan de Urbanismo.
- ✓ Visita a la nueva estación de Burgos (AVE) con técnicos de Palencia.
- ✓ Reunión en CECALÉ con técnicos para el proyecto de la nueva sede de CECALÉ.
- ✓ Mesa Redonda en la CPOE sobre medidas de seguridad y medidas preventivas en los establecimientos comerciales.
- ✓ Comisión del CES sobre bioenergía.
- ✓ Reunión con el Partido Popular.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Jornada de internacionalización en CEOE.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales en CECALÉ.
- ✓ Comisión de Extensión Universitaria en la UVA.
- ✓ Reunión en la consejería de Agricultura.
- ✓ Encuentro Hispano-portugués en la CEOE.
- ✓ Reunión del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Palencia.
- ✓ Reunión en Salamanca de la Junta Directiva de CECALÉ.
- ✓ XXV Aniversario de la Autonomía de Castilla y León.
- ✓ Pleno del CES.

FEBRERO

- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Mesa Redonda Cadena SER sobre empleo.
- ✓ Reunión del consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Reunión Junta directiva de CEOE.
- ✓ Reunión Junta Directiva de CECPYME.
- ✓ Consejo Social UVA.
- ✓ Reunión Comisión Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Constitución del Tribunal de Selección de Personal del CES.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales en CECALÉ.
- ✓ Reunión en la Subdelegación del Gobierno tonel Delegado Regional.
- ✓ Reunión FOGASA.
- ✓ Reunión en CECALÉ proyecto nuevo edificio.
- ✓ Comisión ECYL.
- ✓ Reunión con la Asociación de ASPRINELPA (Instaladores Electricistas de Palencia).

- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Jornada de Prevención sobre Atmósferas Explosivas en León.
- ✓ Jurado en el Concurso Provincial de Casas Rurales.
- ✓ Pleno UVA.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental-
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

MARZO

- ✓ Reunión Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- ✓ Reunión para el Plan Estratégico de CEMCAL.
- ✓ Jornada de Automoción en Boecillo.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión de la Junta Directiva de CEMCAL.
- ✓ Jornada de difusión de formación Profesional.
- ✓ Comisión UVA.
- ✓ Presentación de Proyectos ARADUEY.
- ✓ Reunión en el Ayuntamiento de Palencia con la participación de la Agencia de Desarrollo Local, CC.OO., UGT y CPOE.
- ✓ Jornada sobre infraestructuras para la convergencia en Castilla y León.
- ✓ Mesa redonda con la participación de CC.OO., UGT y CPOE sobre la crisis y el empleo.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales en CECALE.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales en CEOE.
- ✓ Inauguración por el Ayuntamiento de Palencia del monolito a las víctimas del terrorismo.
- ✓ Presentación en el Centro Miguel Delibes de "Firmas de Sabor".
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Pleno de la Cámara de Comercio de Palencia.
- ✓ Asamblea Electoral de FEACYL.
- ✓ Jornada del CES en Zamora.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Participación en el Foro de Burgos.
- ✓ Presentación del resumen anual del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Acto de reconocimiento empresarial en Ávila.
- ✓ Jornada sobre "Detención de Carencias Formativas".
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Rueda de prensa "Prevención de riesgos Laborales".
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Reunión de Formación en CECALE.
- ✓ Acto en Valladolid "Por la Supervivencia de Nuestras Empresas".
- ✓ Reunión en CEOE sobre justificación de la formación.

ABRIL

- ✓ Comisión del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Comisión CES.
- ✓ Asamblea Electoral de CEOE.
- ✓ Comisión del CES. Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión del Consejo Social UVA.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Reunión con la empresa URBASER sobre Recogida de Residuos Industriales No Peligrosos en el CTR de Palencia.
- ✓ Reunión sobre Propiedad Intelectual.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales en el Marco Europeo.
- ✓ Entrega de premios de Castilla y León en Ávila.
- ✓ Reunión de CEPYME.
- ✓ Reunión el PSOE sobre infraestructuras.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Pleno del Consejo Escolar en La Puebla de Sanabria.
- ✓ Pleno del CES. Sistema Educativo y Capital Humano.
- ✓ Jornada sobre Mercado C.E. en Puertas y Ventanas.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales en CECALE.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

MAYO

- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Mesa redonda Campus Universitario de Palencia, CC.OO., UGT, ONG y CPOE.
- ✓ Consejo Municipal de Trabajo.
- ✓ Reunión con la Empresa Selectos de Castilla.
- ✓ Reunión con IBERAVAL.
- ✓ Reunión de CECALE. Departamento de Formación.
- ✓ Comisión Provincial del ECYL.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Reunión de Secretarios Provincial de CECALE.
- ✓ Reunión en Sanidad con la Asociación de Comerciantes de Alimentación.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Pleno Consejo Social UVA.
- ✓ Reunión CECALE DE ORO.
- ✓ Congreso Provincial de UGT.

JUNIO

- ✓ Pleno Consejo Escolar Castilla y León.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Presentación de los CECAL DE ORO en Valladolid.
- ✓ Asamblea Ordinaria de CECAL.
- ✓ Asamblea Extraordinaria de CECAL.
- ✓ Reunión con la Empresa FAYMASA.
- ✓ Reunión con la empresa ICON, Protección de Datos.
- ✓ Reunión Comisión Provincial de Medio Ambiente.
- ✓ Entrega de Premios CECAL DE ORO en Ávila.
- ✓ Entrega de Premios a las Casas Rurales de Palencia.
- ✓ Comisión Provincial del ECL.
- ✓ Comisión Consejo Social UVA.
- ✓ Jornada con el Colegio de Graduados Sociales de Palencia.
- ✓ Asamblea de ASPRINELPA.
- ✓ Reunión con la empresa URBASER.
- ✓ Jornada sobre la Gestión de la Formación en las Empresas.
- ✓ Junta Directiva de CEOE
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Entrega de los premios de Seguridad y Salud Laboral a la empresa palentina Talleres Auto Minerva.
- ✓ Visita a la Central Nuclear de Santa María de Garoña.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Junta Directiva de CECAL.
- ✓ Comisión de seguridad y Salud Laboral.

JULIO

- ✓ Comisión Provincial del ECL.
- ✓ Jornada sobre Inmigración.
- ✓ Comisión del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Reunión del Consejo social del Centro Integrado de Formación Profesional de Palencia.
- ✓ Reunión de FOGASA.
- ✓ Reunión en CEOE sobre Flexibilidad.
- ✓ Comisión del Consejo Social de la UVA.
- ✓ Reunión del CES Nacional.
- ✓ Reunión en la diputación Provincial de Palencia sobre Viveros de Empresa.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial del ECL.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.

AGOSTO

- ✓ Reunión Directiva Provincial de Sanidad.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.

SEPTIEMBRE

- ✓ Reunión con el Presidente de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Reunión con representantes del Polígono de Venta de Baños.
- ✓ Comisión Provincial INEM.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales de CECALE
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Junta directiva de CEPYME.
- ✓ Pleno consejo social UVA.
- ✓ Comisión del CES. Mercado Laboral.
- ✓ Asamblea Electoral FEACYL.
- ✓ Asamblea Ordinaria FEACYL.
- ✓ Reunión con la Empresa INZAMAC.
- ✓ Jornada de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Apertura del Curso en el Campus de Palencia.
- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales en CEOE.

OCTUBRE

- ✓ Reunión de la Agencia de Desarrollo Local.
- ✓ Fiesta de la Policía Nacional.
- ✓ Presentación de las IV Jornadas Gastronómicas.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Comisión del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Reunión extraordinaria del ECYL.
- ✓ Reunión de la Asociación CEIM de Madrid.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Plan de Protección Civil de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Inauguración de la Ofician de Caja Rural de Burgos en Palencia.
- ✓ Mesa Redonda con el Viceconsejero Ignacio Ariznavarreta sobre El Autónomo.
- ✓ Reunión conjunta del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Comisión de Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión del Consejo Social de la UVA.
- ✓ Reunión del Consejo social Integrado de formación Profesional de

- ✓ Palencia.
- ✓ Jornada sobre la Modificación de Bases de los ERES.

NOVIEMBRE

- ✓ Participación en III Encuentro Foro de Burgos-
- ✓ Reunión con el PSOE.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Firma de la "Declaración de la Alianza Comunitaria contra la Drogadicción en Palencia".
- ✓ Participación en la Jornada de la Gripe A.
- ✓ Junta directiva de CEOE.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Jornada de Investigación de Accidentes de Trabajo.
- ✓ Pleno del CES
- ✓ IV Premios de Economía social.
- ✓ Comisión Consejo social de la UVA.
- ✓ 50 Años de la Dirección General de Tráfico.
- ✓ Reunión con ASAJA y UPA.
- ✓ II Encuentro Empresarial de CECALE.
- ✓ Día de Palencia en INTUR.
- ✓ Reunión Subdelegación del Gobierno. Comisión Informativa del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad.
- ✓ Toma de posesión del Teniente Coronel Calixto Villasante.
- ✓ Consejo de Turismo de CEOE.
- ✓ Junta directiva de CECALE.
- ✓ Jornadas de la Brocheta.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

DICIEMBRE

- ✓ Asamblea General de CEOE.
- ✓ Conferencia Empresarial de CEOE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Reunión con la ADE
- ✓ Firma de la "Alianza Comunitaria contra la Drogadicción".
- ✓ Comisión Ejecutiva Territorial del Servicio Público de Empleo Estatal.
- ✓ Asamblea CEAT.
- ✓ Comisión UVA.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Consejo Social UVA.
- ✓ Junta directiva de CEOE.
- ✓ Junta directiva de CEPYME.
- ✓ Reunión con ASAJA.

- ✓ Comisión Provincial del ECYL.
- ✓ Pleno Consejo Social UVA.
- ✓ Colocación de la primera piedra en el nuevo edificio de CECALE.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

I.- AREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2009, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requería.

Durante el año 2009 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 878, distribuyéndose en:

- Comisiones Ejecutivas:	28
- Reuniones de CONFERCO:	6
- Declaraciones de la Renta:	107
Hostelería	38
Rep. Comercio	3
Act. Diversas	18
Alimentación	17
Madera y Mueble	5
Transportes	2
Taxis	3
Metal	4
Textil	4
AECOPA	4
Curtidos	3
Ferretería	1
Asprinelpa	1
Pintura	2
Piel	1
- Pagos fraccionados, IVA, etc.:	369
Hostelería	128
Rep. Comercio	16
Act. Diversas	56
Alimentación	62
Madera y Mueble	20
Transportes	7
Taxis	16
Metal	8
Textil	11
AECOPA	16
Pintura	7

ASPRINELPA	7
Piel y curtidos	15
Ferreterías	6

- Modelos 347 y 184: 35	
Hostelería	12
Alimentación	2
Act. Diversas	10
Muebles	2
Asprinelpa	2
Piel y curtidos	1
Pinturas	2
Asoc. Autónomos ...	1
FEPAMETAL	2

- Recursos y escritos: 4	
1 de Hostelería	
1 Textil	
1 Alimentación	
1 Muebles	

- Varios: 329 (Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.)

A todo esto hay que añadir las consultas telefónicas y personales de toda índole que pueden rondar las 450 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

En el orden legislativo, las principales novedades sobre las que se ha informado, bien mediante circulares o correos electrónicos, son las siguientes:

- ◆ Real Decreto 97/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda.
- ◆ Real Decreto Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria financiera y concursal ante la evolución de la situación económica.

- ◆ Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero.
- ◆ Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000-E de apoyo a la renovación del parque de vehículos.
- ◆ Orden Ministerial EHA/1621/2009. Dicha orden eleva a 18.000 € el límite exento de la obligación de aportar garantías en las solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas derivadas de tributos cedidos cuya gestión recaudatoria corresponda a las CC.AA.
- ◆ Real Decreto de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.
- ◆ Ley 5/2009, de 29 de junio, que modifica la Ley 24/1988, del mercado de valores sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por Real Decreto Ley 6/2004.
- ◆ Ley de 20 de julio de medidas sindicales contra la crisis económica.
- ◆ Ley 11/2009 de 26 de octubre, que regula las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el Mercado Inmobiliario.
- ◆ Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las comunidades autónomas.
- ◆ Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- ◆ Ley 23/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladoras de los Fondos de Compensación Inter-territorial.
- ◆ Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el acceso libre a las actividades de servicios y su ejercicio.
- ◆ Orden VIV/2680/2009, de 28 de septiembre, por la que se dispone la aplicación del nuevo sistema de financiación establecido en el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación.

- ◆ Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado par 2010.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- **Información y circulares asociados.** Desde esta Asesoría a principios del ejercicio se elabora diversas circulares con las novedades jurídico-laborales, el calendario laboral, el nuevo salario mínimo interprofesional, los cambios en las bases de cotización, los tipos de cotización para los diferentes contratos, novedades fiscales, etc.
- **Subvenciones.** Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas.
- **Proyecto FAMECALE.** Sigue la presencia en la red, de forma gratuita, de 40 mujeres de sectores diferentes en un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por la Federación de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE), cuya página se puede consultar en la dirección www.famecale.com, igualmente se facilitó a esta Federación datos sobre la presencia de nuestra Confederación en los diversos estamentos provinciales entre los cuales estamos representados. Este proyecto ya se comentó en años anteriores.
- **FECOPA.** También esta Asesoría ha pasado a ocuparse de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino, asistiendo a las reuniones que regularmente se celebran en las distintas provincias castellano-leonesas y en las reuniones que dicha Federación mantiene con periodicidad mensual para comunicar lo acontecido en las reuniones a las que se ha asistido, posturas a tomar, diferentes acciones del comercio, etc.
- **Proyecto INNOEMPRESAS.** Desde esta Asesoría, junto con la Secretaría General, se ha llevado a cabo en el pasado año la coordinación, el seguimiento y la justificación del proyecto INNOEMPRESAS, en el cual se ha desarrollado diagnósticos de posición competitiva y planes estratégicos en PYMES del sector alimentario de Palencia. Dicho proyecto ha sido subvencionado en un 50% por la ADE y el otro 50% lo han sufragado las empresas, cuyo número ha ascendido finalmente a siete y lo está llevando a cabo la empresa TRACKSA. En el momento de confeccionarse esta memoria está pendiente su cierre por la ADE y su finalidad ha sido dotar a cada empresa de una herramienta para planificar su actuación en un mundo competitivo y orientar su actuación futura.

II.- AREA JURIDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

a) Consultas personales, telefónicas y escritas.

Almacenes Pescado	6
Fepametal	197
Pastelerías	4
Hostelería	423
Residencias 3º Edad	2
Aempatra	78
Madera	14
Comercio	235
Afocapa	34
Yesos	9
Viajeros	5
Farmacéuticos	6
Dentistas	36
Otros	284

b) Redacción de pliegos de alegaciones: 58

c) Recursos de alzada: 39

d) Asistencia y asesoramiento en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 12

e) Redacción de cartas de sanción 12, de despido 160, finiquitos 136

f) Actos de conciliación: 38

g) Asistencia a conciliaciones: 28

h) Asistencia a juicios orales ante el juzgado de los Social: 38

i) Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.

j) Asistencia a las comisiones ejecutivas provinciales como la del INSS, Fondo de Garantía Salarial y Seguridad e Higiene en el Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los

diferentes organismos, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

- k) Constantes reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.
- l) Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.
- m) Asesoramiento y Asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.
- n) Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.
- o) Numerosos escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.
- p) Asistencia a reuniones en CECALE, a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva y del ASACL (Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y León) y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.
- q) Asistencia a reuniones en CECALE sobre el convenio de Prevención de Riesgos Laborales para Castilla y León, el SERLA y el acuerdo de Igualdad de Oportunidades y de Cobertura de Vacíos.
- r) Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.
- s) Asesoramiento y preparación de Expedientes de Regulación de Empleo.

CONVENIOS COLECTIVOS 2009

A.- Convenios a negociar en 2009

- 1.- Campo
- 2.- Industrias Siderometalúrgicas
- 3.- Comercio Metal
- 4.- Transporte de Mercancías por carretera

B.- Convenios a revisar en 2009:

1.- Transporte de Viajeros:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2009, IPC real año anterior más 0,5%. Sin revisión salarial.

2.- Pastelerías:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2009, IPC real del año anterior más 0,9%. Sin revisión salarial.

3.- Hostelería:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2009, IPC real año anterior más 0,5%. Sin revisión salarial.

4.- Derivados del cemento:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2009, el 0,60% para la adaptación al salario mínimo sectorial y a ese resultado el 3,40% (2% IPC previsto más 1,4%). Con revisión salarial.

5.- Construcción:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2011.
- 2009, el 3,5% (IPC previsto más 1,5%). Con revisión salarial.

6.- Comercio General:

- Vigencia desde 1-1-05 a 31-12-09.
- 2009, IPC real del año anterior. Sin revisión salarial.

7.- Oficinas y Despachos:

- Vigencia desde 1-1-08 a 31-12-2011.
- 2009, IPC real año anterior más 0,30%. Sin revisión salarial.

8.- Tintorerías:

Vigencia desde 1-1-2008 al 31-12-2012
2009, IPC real año anterior más 0,25. Sin revisión salarial.

9.- Industrias de la Madera:

Vigencia desde 1-1-2007 a 31-12-2011.
2009, IPC previsto más 1,30. Revisión hasta IPC real más 1,30

C.- Convenios negociados en 2009:

1.- Minería:

- Vigencia desde 1-1-2006 a 31-12-2010.
- Incremento salarial: para cada año el 2%. Sin revisión salarial.

2.- Industrias Siderometalúrgicas:

- Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2010
- Incremento salarial:
 - 2009, 1% y revisión hasta IPC real 2009.
 - 2010, 1 más 0,50% y revisión hasta IPC real 2010 más 0,50

3.- Trabajos Agropecuarios:

- Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2012
- Incremento salarial:
 - 2009, IPC real año anterior. Revisión IPC real 2009
 - 2010, 2011 y 2012: IPC real año anterior más 0,50. Revisión IPC real del año en curso más 0,50

4.- Transporte de Mercancías:

- Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2010
- Incremento salarial: Para cada año es el IPC real del año anterior más 0,25. Sin revisión salarial.

D.- Abiertas, pero sin acuerdo:

1.- Pompas Fúnebres.

2.- Clínicas Dentales.

III.- AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicadas las siguientes notas de prensa:

<u>Mes</u>	<u>Comunicados</u>
Enero	7
Febrero	12
Marzo	9
Abril	19
Mayo	10
Junio	11
Julio	3
Agosto	2
Septiembre	1
Octubre	17
Noviembre	17
Diciembre	9
Total	117

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

IV.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2009, a 36 asociaciones que cuentan con 1.216 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 6.730.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	16
Juntas Directivas de Asociaciones	4
Otras reuniones y cursos de Asociaciones.....	28

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.

Comité Ejecutivo	1
Juntas Directivas	8
Junta General	1
Reunión Secretarios Generales	2

En CEPYME

Asamblea General	1
Comité Ejecutivo	3
Junta Directiva	3

En Confederación Nacional de Comercio

Juntas Directivas	2
Asamblea General	1

C E A T

Asamblea General	1
Junta Directiva	1

Reuniones de carácter regional

CECALE

Asamblea General	2
Junta Directiva	8

Comité Ejecutivo	-
Secretarios Generales y Asesores	6

CONFERCO

Asamblea General	1
Junta de Representantes	10
Secretarios Generales	6

FEACYL

Asamblea General	2
Junta Directiva	1

V.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El Servicio de Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales de CPOE, formado por dos técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

El primero es el Proyecto de “Programa de asesoramiento a la pyme”, de ámbito nacional y que cuenta con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y un complemento de financiación de la JCYL para las asesorías técnicas. Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECAL (en el ámbito provincial CPOE) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de “Asesoramiento a empresas (Programa de visitas)”.

El departamento se marcó para el año 2009, una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, calidad y responsabilidad social corporativa.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Los resultados nos muestran que el 75% de las empresas optan por la modalidad de contratación con un servicio de prevención externo y un 10% por asumir personalmente el propio empresario la actividad preventiva. El resto son pequeñas empresas de difícil acceso.

LINEAS DE ACTUACIÓN

Programa asesoramiento a empresas: Financiado por la JCYL dentro del Marco del Dialogo Social (Contratación de un técnico).

- 1.- Visitas realizadas. Se han realizado un total de 202 visitas:
- 66 en Palencia capital
-136 en la provincia
80 % han sido segundas visitas

Como conclusión obtenemos:

Nº de trabajadores afectados 1.037.

Los sectores más visitados han sido industria, servicios, comercio y hostelería.

2.- Asistencias en la **web: www.cecale.es/prevencion**

3.- Jornadas de divulgación (con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales) con la finalidad de divulgar los principios de la acción preventiva.

Se han realizado 7 Jornadas con asistencia de 174 personas.

4.- Riesgos generales y por sectores. 6 seminarios. Dirigidas a empresarios, autónomos y trabajadores por cuenta ajena.(Con la financiación de la JCYL)

Materias impartidas: Riesgo en el manejo de carretillas elevadoras; Incendios; primeros auxilios; manejo manual de cargas.

5.- Cursos. Con la financiación de la JCYL .

Nivel básico (50h) 1 Palencia.

Nivel básico (30h) 1 Saldaña, 1 Carrión de los Condes, 1 en La Serna.

Con asistencia de 64 alumnos.

Conclusiones:

-Acciones formativas: 17

-Asistentes: 268

-Horas en formación: 230

6.- Asistencias en oficina. 356 consultas realizadas por las empresas. Un 80% son relativas a la implantación de los sistemas de gestión.

7.- Envío de circulares informativas.

8.- Información y ayuda en la tramitación de las solicitudes sobre subvenciones de renovación de maquinaria y equipos de trabajo.

9.-Colaboración en distintos Foros.

10.- Incidencia en la información y divulgación al colectivo de trabajadores autónomos.

11.- Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral y Comisiones de Prevención Ambiental

12.- Elaboración de la memoria para el Premio de Prevención de Riesgos Laborales a la empresa Autominerva.

13.- Tramitación y elaboración de la memoria para obtener la acreditación como entidad formativa para la TPC (Convenio construcción y metal)

14.- Asistencia a la Feria de divulgación de la Formación Profesional.

15.- Campaña de divulgación de las medidas preventivas sobre la Gripe A.

Colaboración en mesas redondas (Organizadas por la JCYL) y elaboración de un cartel informativo entregado a las empresas.

CONCLUSIONES

- Mayor aceptación y demanda de los técnicos.
- Mayor grado en el conocimiento de la normativa preventiva.
- Mayor cumplimiento de las obligaciones.
- Evolución positiva en la implantación de los sistemas de prevención.
- Mayor capital económico y humano destinado a la prevención.
- Incremento en las demandas de formación incidiendo en el contenido de la formación para la TPC y subvenciones para la renovación de maquinaria y equipos de trabajo.

OBJETIVOS PARA EL 2010

- 3 Cursos de técnico básico en la provincia.
- 2 Cursos de técnico básico en Palencia.
- 8 sesiones de formación sectorial.
- Asistencia técnica a empresa, con mayor grado de especialización.
- Asistencia a jornadas y foros.
- Apoyo en la elaboración de documentación y en la tramitación de subvenciones.
- Colaboración con las distintas campañas de la JCYL.
- Asistencias en la web.
- Acercamiento de la normativa a los colectivos de autónomos.
- Elaboración de material didáctico y de divulgación. Guías.
- Mediciones orientativas de ruidos.
- Realización de 200 visitas.

MEDIO AMBIENTE.

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

Circulares y visitas informativas sobre:

- Legislación de residuos, vertidos y emisiones (contaminación atmosférica)
- Información sobre informe ambiental, licencia ambiental y autorización ambiental.

PROTECCIÓN DE DATOS.

Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos.

Realización de visitas a empresas, informado sobre la inscripción en la Agencia de Protección de Datos.

CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

Información general de la conveniencia de las certificaciones en calidad y medio ambiente.

Información sobre subvenciones.

VI.- SERVICIO DE INNOVACIÓN

El servicio de innovación que actualmente ofrece CPOE forma parte de una Red de innovación puesta en marcha desde CECALE. La red consta de un agente por provincia y de varias personas en Valladolid que coordinan todo el programa. Esta red a través del servicio busca dar a conocer el concepto y la cultura de la innovación a las pymes de Castilla y León. De esta manera, las empresas pertenecientes a este grupo, tradicionalmente desconocedoras de esta temática, pueden integrar estos conocimientos en su gestión habitual para obtener de ellos el máximo provecho.

Siendo más concretos los objetivos podrían enunciarse como:

- Asesoramiento para el descubrimiento de las posibilidades de innovación en la empresa.
- Apoyo en la búsqueda de soluciones tanto organizativas, como tecnológicas como de comercialización.
- Fomento del contacto con recursos y centros de conocimiento para desarrollar y materializar las innovaciones.
- Facilitar la localización de programas de ayuda y financiación.

Para difundir la cultura de la innovación entre las pymes, la dirección del proyecto estimó oportuno editar dos CD's. El primero corresponde con una guía de auto-análisis para las empresas en cuanto a innovación, y el segundo corresponde con la guía de actuación. Con éstos se persigue que en un primer momento las compañías se conozcan a sí mismas y la situación en la que se encuentran, para posteriormente poder actuar en consecuencia en función de sus preferencias y deseos.

Siguiendo el programa y la metodología establecida el servicio comenzó su andadura, tras el periodo de formación y la labor de documentación, en un momento próximo a la época estival. Quizá sea este factor unido a la actual situación económica de acuciante crisis que vive España y por extensión Castilla y León, el motivo por el que la acogida del servicio por parte de los empresarios podría calificarse de fría. Este hecho es destacable dada la labor de difusión realizada y la gratuidad del servicio.

Hasta el momento la **información del nuevo servicio ha sido enviada vía e-mail a unas 680 empresas** de las cuales sólo **3 han contestado interesándose a iniciativa propia**. No obstante, el agente mediante llamadas telefónicas en las que se anima a participar en el programa ha conseguido establecer unas **40 visitas** a empresas. Con estas citas se han entregado unas **40 guías de auto-análisis** y se está comenzado el

reparto de las guías de actuación. El **número de guías de actuación actualmente facilitado corresponde a 5.**

De cara al futuro, un cambio previsto en la metodología de trabajo buscará aumentar el número de empresas que se beneficien de esta asistencia de modo que el servicio se vuelva más dinámico y participativo, procurando redundar en el beneficio común del tejido empresarial palentino.

VII- FORMACION

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2009

A.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA TRABAJADORES

Cursos prioritariamente para trabajadores de la Pequeña y Mediana Empresa.

CURSOS	HORAS	MODALIDAD/TOTAL ALUMN.
Experto en Coaching. Herramientas y desarrollo en función del cliente	270 H	Teleformación /
Experto en Administración RR.HH	270 H	Teleformación/
Experto en Organización y Administra (nominas)	270 H	Teleformación/
Experto en Metodología Didáctica	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión Empresarial (Impuestos)	270 H	Teleformación/
Máster en Formador de Formadores	620 H	Teleformación/
Experto Gestión Formación para empleo	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de Calidad	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de medioambiente	270 H	Teleformación/
Experto en sistemas de Gestión PRL. Auditorías y Técnicas Auditoras.	270 H	Teleformación/
Master en Calidad y medioambiente	620 H	Teleformación/
Master en Atención al Menor: Intervención Psicosocial	620 H	Teleformación/
Inglés Básico. Multimedia	100 H	Teleformación/
Inglés Medio. Multimedia	100 H	Teleformación/
Francés Básico. Multimedia	100 H	Teleformación/
Experto en Igualdad de oportunidades	270	Teleformación/
Master en Mediación Socio Laboral y Familiar	620 H	Teleformación/
Gestión del Tiempo	105 H	25 HORAS PRESENCIALES //80 HORAS DISTANCIA.
Dirección de Equipos	105 H	25 HORAS PRESENCIALES //80 HORAS DISTANCIA.
Marketing estratégico	120 H	25 HORAS PRESENCIALES //90 HORAS DISTANCIA.
Diseño Gráfico por Ordenador	60 H	Presencial/
Operador de Carretillas	55 H	Presencial/
Ley de Protección de Datos	30 H	Presencial/
Ofimática	210 H	150 Telefor. y 60 presen.
Atención al cliente	120 H	60 Telefor. y 60 Presen.

La CPOE dedica especial atención al perfeccionamiento de los técnicos de gestión empresarial. La realización de actividades formativas dirigidas a la formación de los empresarios y trabajadores, para la mejora de la producción, la calidad, competitividad, el desarrollo económico de las empresas y la prosperidad de los ciudadanos.

El acercamiento de la formación a empresarios, trabajadores y desempleados de toda la provincia, mediante las modalidades docentes de carácter presencial o los cursos a distancia con las nuevas técnicas de enseñanza asistida por ordenador (E.A.O.) y también mediante sistemas multimedia de vídeo-disco-interactivo (V.D.I.).

Durante 2009 la CPOE ha impartido más de 6.285 horas de formación a más de 300 alumnos, a través de las entidades siguientes: Formación Continua, Servicio Público de Empleo, Junta de Castilla y León y el INEM.

Los beneficiarios de esta labor formativa han sido: empresarios, trabajadores por cuenta ajena y empresarios en régimen de autónomo.

La Formación de Trabajadores consta de varias líneas de actuación:

1. Por un lado la FORMACION INTERSECTORIAL ESTATAL Y AUTONOMICA. Adaptada a las necesidades de todo tipo de Empresas y trabajadores donde la formación podrá estar dirigida a la obtención del CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.

Se ofrece formación gratuita para los siguientes Sectores:

- AUTONOMOS.
- Empresas del sector AGRICOLA
- Empresas del sector TRANSPORTE.
- Empresas del Sector ALIMENTACION
- Empresas del Sector de HOSTELERIA.
- Empresas del Sector de METAL.
- Empresas del Sector de SANIDAD.
- Empresas del Sector de QUIMICAS

2. Por otro lado asesoramos a las empresas que disponen de una ayuda económica para realizar formación que se hace efectiva de manera muy sencilla mediante BONIFICACIONES EN LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. Su importe, desde 420 euros, va aumentando en función del tamaño de la Empresa. La empresa puede decidir qué formación necesita, cuándo hacerla o con quién, ya que puede gestionarla por sí misma o contar con la colaboración de una entidad organizadora para agruparse con otras empresas y delegar en ella todos los tramites.

3. Para Complementar las tareas de formación también se pueden solicitar PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN gracias a los cuales conciliará trabajo y formación, sin costes para la empresa y sin perdidas de remuneración para el trabajador. Los trabajadores podrán disponer de hasta 200 horas laborales para cursar estudios oficiales o con certificación profesional.

B.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA DESEMPLEADOS

NOMBRE DEL CURSO	LUGAR DE IMPARTICION	FECHAS INICIO / FINAL	Nº HORAS
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	315
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	OCTUBRE – ENERO	315
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	PALENCIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	300
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	215
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	215
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	OCTUBRE – ENERO	215

NOMBRE DEL CURSO	LUGAR DE IMPARTICION	FECHAS INICIO / FINAL	Nº HORAS
TECNICO EN SISTEMAS DE ENERGÍAS RENOVABLES	PALENCIA	OCTUBRE – ENERO	238
AUXILIAR DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	PALENCIA	OCTUBRE - ENERO	263

PLAN REGIONAL DE EMPLEO

ACCIONES DE ATENCIÓN O ASESORAMIENTO A EMPRESAS

- Edición de libreta explicando y divulgando el contenido del IV Plan Regional de Empleo de Castilla y León 2007 - 2010, para su posterior distribución entre todas las empresas de Palencia y su provincia.
- Atención personalizada a las empresas que soliciten información acerca del IV Plan Regional de Empleo ofreciendo asesoramiento y ayuda para las dudas que puedan surgir.

PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEON

Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas en relación con la inmigración, sobre cualquier trámite legal como preparación de documentación, procedimientos, trámites administrativos, permisos de trabajo, instituciones a las que acudir.

Información y orientación a la población inmigrante: Condiciones laborales: Derechos y deberes, Derechos y deberes civiles, recursos existentes, programas de integración social y laboral, asesoramiento jurídico, nuevos yacimientos de empleo.

Adopción de medidas que otorguen un tratamiento específico a la inmigración.

Incentivar al autoempleo como alternativa a la integración socio-laboral.

Se continúa con el teléfono de información exclusivamente para temas de inmigración con el objetivo de informar y asesorar tanto a empresas como a ciudadanos en estos temas (único en España en esta materia)

Apoyo, asesoramiento, información en los procesos de contratación en origen: pueden llevarse a cabo por nuestras organizaciones provinciales, asociaciones sectoriales o desde CECALE.

Sensibilización sobre la capacidad laboral del trabajador inmigrante y para luchar contra la discriminación mediante el acceso al empleo como medida de integración social. Divulgación sobre la situación del mercado laboral, la coordinación de medios y recursos a través de cooperación entre los agentes implicados. Realizadas en zonas con elevado número de población inmigrantes en especial el medio rural.

Información a los empleadores en materia de contratación, legalidad y condiciones de trabajo de los inmigrantes.

Estudios: sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral y necesidades de las empresas

Participación en foros de debate sobre temas de inmigración con Organizaciones de carácter humanitario.

Campañas de difusión dirigidas a empresarios, trabajadores con el objetivo de concienciar sobre la legalidad en todos los temas relacionados con la inmigración para evitar situaciones irregulares.

Elaboración, difusión de material divulgativo informativo para la población inmigrante de fácil comprensión y asimilación.

Palencia, Marzo de 2010